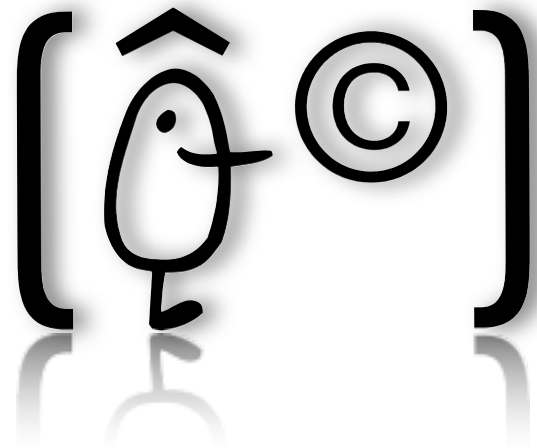


Diploma de postgrado
Programa

Inmigración Integración Derechos



11^a Edición

Curso 2010-2011

Directora: Ángeles Solanes Corella

Departamento de Filosofía del Derecho.

Instituto Universitario de Derechos Humanos

Universitat de València

www.uv.es/inmigracion

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL ALUMNADO

I. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

A través de este diploma, se introducirá al alumnado en la realización cotidiana de la legislación en materia de extranjería y se ofrecerán las claves para conocer la realidad concreta de la inmigración y la interacción específica entre las diferentes dimensiones del proceso de inserción socio-jurídico, laboral y cultural. Para ello, se ofrecerán los conocimientos de los flujos migratorios actuales hacia la Unión Europea, la formación jurídica en las materias relacionadas con el derecho de extranjería y se darán a conocer las diferentes acciones que se realizan desde las administraciones públicas para facilitar la integración de las personas migrantes en los países de destino.

II. DATOS BÁSICOS DE LA FORMACIÓN

El curso se inicia con fecha 30 de noviembre de 2010 y finaliza el 5 de mayo de 2011.

Su horario será los martes y los jueves de 16.30 h-20.30 horas.

El lugar del curso será:

Instituto Universitari de Drets Humans

Edifici d'Instituts d'Investigació.

C/ Serpis, nº29.

C.P. 46022. València

Aulas B3 y B4. Planta Baja.

Tlfn: 96 3825417 / 96 3825418

La directora es: Ángeles Solanes Corella

Mail: Angeles.Solanes@uv.es

La página Web: <http://www.uv.es/inmigracion/Immigracio-drets/Inicio.html>

III. CONTENIDO DE LA FORMACIÓN

Todo el material de formación estará disponible para su descarga a través de la página Web del Postgrado con la suficiente antelación: <http://www.uv.es/inmigracion/Immigracio-drets/Inicio.html>

INTRODUCCIÓN GENERAL A LAS MIGRACIONES

CONFERENCIA INAUGURAL: “Del boom a la crisis: la inmigración en la encrucijada”.
Prof. Dr. Joaquín Arango. 30-11-2010

PRESENTACIÓN DEL CURSO. Dra. Ángeles Solanes Corella, Profesora Titular de Filosofía del Derecho. Miembro del Instituto Universitario de Derechos Humanos. Directora del Diploma de Inmigración, Integración y Derechos.

MODULO I DIMENSIÓN SOCIAL

TEMA 1. Inmigración y mecanismos de exclusión social. Albert Mora (4 horas) 2-12-2010

1. Contexto de partida: globalización, migraciones forzadas y políticas migratorias en Europa.
2. La exclusión social de las personas inmigrantes y las paradojas de la integración.
3. Violencia y desigualdad estructural o cómo gestionar las migraciones desde la reproducción de la injusticia.
4. La violencia simbólica contra las personas inmigrantes.
5. Miedo, mixofobia y xenofobia: la configuración del inmigrante como enemigo.

TEMA 2. Introducción a la búsqueda de documentación y fuentes de información sobre inmigración y extranjería José García Añón (4 horas) 14-12-2010. Aula de Informática 403. Aulario Norte, Campus Tarongers.

- 1.- Búsqueda de normas
- 2.- Búsqueda de jurisprudencia
- 3.- Búsqueda de información bibliográfica
- 4.- Centros y recursos de información

TEMA 3 Aportaciones desde la perspectiva de género al estudio de las migraciones internacionales I. Magdalena López Precioso (4 horas) 16-12-2010

- 1.- Perspectiva de Género.
- 2.- Glosario de términos.
- 3.- Perspectivas de género y teorías sobre las migraciones internacionales.

TEMA 4. Menores y jóvenes inmigrantes. Ana Pavón Marín (4 horas) 11-01-2011

- 1.- Definición del término menor inmigrante, perfil de los menores y cifras.
- 2.- Derechos del menor: Internacional. Constitucional. Legislación de extranjería, evolución y perspectiva actual.
- 2.- Reagrupación familiar.
- 3.- Menores no acompañados. Determinación de edad. El retorno.
- 4.- Menores y derecho de asilo. Procedimiento de documentación de menores

TEMA 5 Integración, papel y criterios de las Administraciones Públicas. La función de las ONG en el proceso de integración. Francisco Torres Pérez (4 horas) 13-01-2011

- 1.- El surgimiento del modelo de intervención social con inmigrantes y su evolución en España. El papel pionero de las ONG. La evolución posterior y principales rasgos de la situación actual.
- 2.- Las administraciones públicas, la integración y la intervención social. Nivel estatal (PECI 2007-2010), autonómico (Plan Director de Inmigración y Convivencia 2008-2011. Comunidad Valenciana) y municipal (Plan Norte-Sur. Ayuntamiento de Valencia).
- 3.- Integración y organizaciones de solidaridad con los inmigrantes. El campo de las ONG. Sus características, funciones y actividades.

TEMA 6. Aportaciones desde la perspectiva de género al estudio de las migraciones internacionales II. Ruth Mestre i Mestre (4 horas) 18-01-2011

Perspectivas de género y teorías sobre las migraciones internacionales.

Conferencia Prof. Dra. Danièle Joly “Los musulmanes en Europa: los casos de Inglaterra y de Francia”. 20-01-2011

TEMA 7. Los nuevos vecinos en nuestras ciudades. La inserción urbana de los inmigrantes. Francisco Torres Pérez (4 horas) 25-01-2011

1.- La desigual distribución urbana de los inmigrantes: factores y características. La pluralidad de barrios de inmigrantes. El caso de Valencia. Otras ciudades españolas 2.- La situación de la convivencia. Relaciones vecinales y espacios públicos. 3.- Las implicaciones sobre los servicios públicos, con particular atención en servicios sociales y colegios públicos de determinados barrios. 4.- Los nuevos vecinos y su participación en la ciudad. La participación política y la cuestión del voto en las elecciones municipales. La participación asociativa.

TEMA 8. El rastro demográfico de la inmigración en España. Carles Simó Noguera (4 horas) 27-01-2011

1.- El abordaje demográfico en el estudio de la inmigración.. 2.- Multiplicidad y fragmentación de las fuentes estadísticas para el estudio de la población. Las fuentes de flujos y fuentes de estocs: Padrón Municipal Continuo (Estadísticas de Variaciones Residenciales), Censos de Población y Viviendas, Anuario estadístico de extranjería del Ministerio del Interior (Extranjeros Residentes Legalmente en España, estatus de Residencia de Extranjeros en España, Encuesta de Migraciones, Permisos de Trabajo a Extranjeros), EPA, Altas de cotización en la seguridad Social. 3.- El padrón municipal: registro continuo de inmigrantes (Estadística de Variaciones Residenciales,) e instantánea de su magnitud y características. 4.- Estructura demográfica de la población inmigrada: estructura por edad y sexo, pirámide de la población inmigrada en relación con la pirámide de la población española. 5.-El origen de los inmigrantes (la percepción estadística según el lugar de nacimiento y según la nacionalidad): origen de los inmigrantes por continentes, principales nacionalidades de la población extranjera. 6.-La desigual distribución territorial de los inmigrantes en España. 7.- Inmigración y dinámica demográfica: a. Impacto de la inmigración en la estructura de la población española. Rejuvenecimiento y envejecimiento. b. Impacto de la inmigración en la natalidad. 8.- Gestión local y reconocimiento demográfico de la inmigración

TEMA 9. La inmigración musulmana en España. Inserción y dinámicas comunitarias en el espacio local. Joan Lacomba Vázquez (4 horas) 1-02-2011

1.- El Islam y la inmigración musulmana. Concepciones, percepciones y visiones. 2.- Los inmigrantes musulmanes en la sociedad española. Inserción y dinámicas comunitarias. 3.- La práctica del Islam. Transformaciones y adaptaciones. 4.- ¿Será posible un Islam europeo? Debate y reflexiones finales.

TEMA 1- Introducción a la normativa española de extranjería. Ángeles Solanes Corella (4 horas) 3-02-2011

1.- Principios inspiradores del régimen general de extranjería. 2.- Normativa básica relativa a los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. 3.- Sujetos de la normativa de extranjería: ciudadano, extranjero, inmigrante. a- Residentes: de corta y larga duración. b- Personas en situación administrativa irregular: la importancia del padrón municipal en el ejercicio de los derechos 4.- Especial referencia a algunos derechos sociales: educación, asistencia sanitaria, derecho a la seguridad social y a los servicios sociales. 5.- Las cuestiones más relevantes en el debate actual sobre la política de inmigración española y sus repercusiones a nivel jurídico-normativo.

TEMA 11. Asilo y refugio en el Derecho Internacional Público, en la Unión Europea y su desarrollo en España. Begoña Lobo Abascal (4 horas) 04-02-2011

1.- Vocabulario básico de la protección. 2.- Introducción histórica. 3.- Las cifras de los refugiados en el mundo. 4.- Las cifras de los refugiados en Europa. 5.- Primeras medidas de armonización: Schengen, Dublín y Maastrich. 6.- La Europa fortaleza: de Ámsterdam a Tampere. 7.- El futuro sistema europeo común de asilo: el Programa de la Haya al Libro verde. 8.- Mirando al futuro. 9.- El asilo y la protección subsidiaria en España: Ley 12/2009 y RD 203/1995. 10.- Cómo es el procedimiento de asilo en España. 10.1. Presentación de las solicitudes. 10.2. Tramitación de las solicitudes. 10.3. Las recomendaciones de la OAR. 10.4 La asistencia de abogado en el expediente de asilo. 10.5. La asistencia de abogado a polizones. 10.6. Conclusiones del informe del Defensor del Pueblo relativos al asilo. 11.- Derechos y deberes de los solicitantes de asilo y asilados en España y programas sociales.

TEMA 2 Garantías Jurídicas I. Protección constitucional y jurisdiccional. Fernando Flores Giménez (4 horas) 8-02-2011

1.- Las garantías constitucionales de los derechos fundamentales. 2.- Las garantías y los extranjeros. 3.- Las garantías normativas o la protección frente al legislador. 4.- Extranjeros y tribunales: las garantías jurisdiccionales.

TEMA 3 Garantías Jurídicas II: Protección penal. Tratamiento penal de la inmigración. Antoni Llabrés Fuster (4 horas) 10-02-2011

1.- Introducción: El Derecho penal delante del fenómeno migratorio. 2.- Delitos de tráfico ilegal de personas (art. 318 bis). 3.- Delitos de inmigración clandestina de trabajadores extranjeros (art. 313.1). 4.- Delitos contra los derechos de los trabajadores extranjeros sin permiso de trabajo (art. 312.2). 5.- La expulsión del extranjero en el Código penal.

TEMA 4. Modelos comparados de reagrupación familiar: un análisis del caso italiano y portugués. Encarnación La Spina (4 horas) 15-02-2011

1. Contextos migratorios y movibilidades familiares en dos países de la llamada frontera sur de la Unión Europea: Portugal e Italia. 2. Tratamiento jurídico de la reagrupación familiar en la ley de extranjería italiana y portuguesa. 3. Condiciones subjetivas para el ejercicio de la reagrupación familiar: titular y beneficiarios. 4. Condiciones materiales para el ejercicio de la reagrupación familiar: medios de subsistencia y vivienda adecuada. 5. Aspectos procedimentales y efectos del régimen de la reagrupación familiar. 6. Valoración del "tertium comparationis"

TEMA 5. La Reagrupación familiar. Begoña Lobo Abascal (4 horas) 17-02-2011

1.- Marco institucional y legislativo en materia de familia en España. Breves indicaciones. 2.- La separación familiar y los procesos de reagrupamiento. 3.- Extranjería y familia: regulación legal. 3.1.- La regulación de la reagrupación familiar en la LO 4/2000 reformada y en el RD 2393/2004. 3.1.1 Sujeto legitimado, familiares reagrupables y documentación. 3.1.2 El procedimiento de solicitud del visado. 3.1.3 Duración de la autorización de residencia por reagrupación familiar (art. 42.7 RD). 3.1.4 Renovación de las autorizaciones de residencia en virtud de reagrupación familiar (art. 44 RD). 3.1.5 Reagrupación por residentes reagrupados y obtención de autorizaciones de residencia independientes. 3.2.- Supuestos excepcionales de residencia temporal aplicables a familiares en situación irregular. 3.2.1 El arraigo por vínculo familiar. 3.2.2 la residencia de menores e hijos de residentes legales. 3.3.- Los menores no acompañados. 3.4.- La reagrupación familiar de comunitarios y familiares de ciudadanos españoles.

TEMA 6. Participación de los inmigrantes. Introducción a las formas de protección y garantía de los derechos fundamentales. José García Añón (4 horas) 22-02-2011

1.- La igualdad en derechos y la participación política y social como dimensión básica de la integración de los inmigrantes. Concepto de ciudadanía: modelos y problemática. Factores básicos para el diseño de un modelo de "ciudadanía activa". 2.- Medidas y mecanismos institucionales posibles para la participación política, institucional y civil de los inmigrantes. El acceso a derechos de participación política, institucional y civil en el ámbito estatal, autonómico y local. Análisis de algunas experiencias desde la perspectiva del derecho comparado. 3.- Introducción a las formas de protección y garantía de los derechos fundamentales: a) Medidas de equiparación en el reconocimiento jurídico. b) Medidas de diferenciación. 4.- Medidas antidiscriminatorias: Los rasgos discriminatorios. Tipos de actos discriminatorios. La finalidad del acto discriminatorio: discriminación directa e indirecta.

Conferencia Prof. Dr. Javier de Lucas y Prof. Dr. Lorenzo Cachón. 24-02-2011

TEMA 7. Régimen jurídico de las situaciones de los extranjeros (I) Manuel de Lorenzo Segrelles (4 horas) 1-03-2011

I. Estancia. 1. Concepto. 2. Prórroga. II. Residencia. 1. Concepto. 2. Clases. 3. Residencia temporal no lucrativa. A. Concepto. B. Requisitos. C. Solicitud de la autorización de residencia y tramitación de la misma. D. Duración de las autorizaciones de residencia. E. Renovación. F. Extinción. 4. Residencia de larga duración. 5. Supuestos especiales. A. Residencia por reagrupación familiar. B. Residencia por circunstancias excepcionales. C. Apátridas e indocumentados. D. Menores. E. Estudiantes. III. Mecanismos de control de la situación de los extranjeros y de identificación de los mismos. 1. El número de identidad de extranjero (N.I.E.). 2. La tarjeta de identidad de extranjero. 3. Registro central de extranjeros. 4. Comunicación de las modificaciones en la situación de los extranjeros. 5. Acceso a la información y colaboración entre Administraciones Públicas.

TEMA 8 Régimen jurídico de las situaciones de los extranjeros (II): Análisis de las situaciones, permiso de trabajo y regímenes especiales. Salomé Peña Obiol (4 horas) 3-03-2011

1.- Los preceptos constitucionales y el desarrollo legal de los derechos de libertad sindical, huelga y trabajo, así como los correlativos preceptos de la LO 4/2000 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, (LOE). 2.- Trabajadores extranjeros: las fórmulas de acceso a un empleo: 2.1.- Régimen general u ordinario. 2.2.- Situaciones de trabajo sometidas a régimen especial. 2.2.- Otras vías de acceso a un empleo: • la normativa que aprueba el contingente: los visados para búsqueda de empleo • Autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales como vía de regularización (arraigo laboral; arraigo social; razones de protección internacional; razones humanitarias, y colaboración con las autoridades): la posible concesión de una autorización de trabajo en tales supuestos. 3.- Las consecuencias laborales del contrato celebrado sin permiso de trabajo previstas por la LOE.

TEMA 9. Régimen sancionador Francisco Solans Poyuelo (8 horas) 8-03-2011 y 10-03-2011

1. Infracciones: Falacias del sistema: sistema penal disfrazado de administrativo. Sistema de expulsiones disfrazado de sistema plural de sanciones. 2.- Tipología de infracciones: Muy graves, graves y leves. 3.- Otros supuestos de ¿infracción?: Retorno: art. 60. Devolución: art. 58.2. 4.- Sanciones: la expulsión. Expulsiones con intervención jurisdiccional. Infracciones y sanciones en comunitarios.

TEMA 10. Introducción al Derecho de la nacionalidad. Manuel de Lorenzo Segrelles (4 horas) 15-03-2011

1.- La nacionalidad y el derecho de la nacionalidad. 1.1 Concepto y naturaleza jurídica del vínculo nacional. 1.2 Las fuentes del derecho de la nacionalidad: a) fuentes internacionales. b) fuentes internas. 2.- Adquisición de la nacionalidad española. 2.1. Criterios generales de adquisición de la nacionalidad española. 2.2. Adquisición de la nacionalidad española por filiación natural. 2.3. Adquisición de la nacionalidad española por filiación adoptiva. 2.4. Adquisición de la nacionalidad española por nacimiento en territorio español. 3.- Adquisición de la nacionalidad española (continuación). 3.1. Adquisición de la nacionalidad española por opción. 3.2. Adquisición de la nacionalidad española por naturalización: a) naturalización mediante concesión por carta de naturaleza. b) naturalización mediante concesión por residencia. 3.3. consolidación de la nacionalidad española por posesión de estado. 4.- Pérdida y recuperación de la nacionalidad española. 4.1. Pérdida de la nacionalidad española: a) pérdida voluntaria. b) pérdida por sanción. 4.2. Nulidad de la adquisición. 4.3. Recuperación de la nacionalidad española. 5.- Conflictos de nacionalidad. 5.1. La doble nacionalidad. 5.2. La apatridia.

Tema 12. Derecho de asilo y género. Víctor Merino (4 horas) 22-03-2011

1. Marco conceptual y jurídico del derecho de asilo. 2. Nuevas formas de persecución. La exclusión de las experiencias de las mujeres. 3. La prohibición de discriminación en la Convención. La discriminación indirecta. 4. La perspectiva integradora del ACNUR. 5. Luces y sombras de las experiencias nacionales de la adopción de directrices interpretativas. 6. El ordenamiento jurídico español. 7. La evolución jurisprudencial española. 8. La violencia de género como acto. 9. Propuestas de regulación

TEMA 1. Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación. Fco Javier García Castaño (4 horas) 24-03-2011

1.- Presencia y distribución del “nuevo alumnado” en las escuelas. 2.- La presencia de los nuevos escolares en Comunidades autónomas y sus provincias. 3.- La reiterada llamada a la concentración del “nuevo alumnado” en la escuela. 4.- De la acogida a la aparición de diferentes tipos de aulas especiales para atender al “nuevo alumnado”. 4.1. Aulas especiales para atender al “nuevo alumnado”. 4.2 La(s) lengua(s) en la escuela. 5.- Las otras lenguas, las de origen, en la escuela que recibe al nuevo alumnado. 6.- Familia vs Escuela: binomio de la integración. 6.1. Relaciones y representaciones familiares desde la escuela. 6.2. Significados de la práctica escolares y expectativas de las familias inmigrantes. 7.- Éxito y fracaso escolar: de los resultados que obtener el nuevo alumnado en la escuela. 7.1. Trayectorias escolares, contexto socioeconómico y lugar de origen. 7.2. De nuevo la lengua para explicar el fracaso. 7.3. Fracaso escolar: explicaciones multicausales. 8.- Consideraciones finales

TEMA 2. Los retos de las migraciones. una apuesta desde Cepaim por la integración intercultural. reflexiones y experiencias en formación. José Antonio Segura Lucas (4 horas) 29-03-2011

1.- ¿Integración intercultural, asimilación en las sociedades de acogida o segregación? 2.- Diferentes maneras de tratar la cuestión migratoria. 3.- Diversos modelos de afrontar la gestión de la diversidad cultural en el contexto europeo. 4.- Desde Cepaim, una apuesta decidida por la integración intercultural. 5.- Factores que dificultan una verdadera política de integración intercultural. 6.- Factores que abren las puertas a la integración intercultural. 7.- La mediación en contextos de relación intercultural. una aproximación a la definición de la mediación intercultural. 8.- La figura del mediador intercultural en los procesos de integración intercultural. 9.- El choque migratorio en los procesos de inserción. 10.- Experiencias de Cepaim en la formación de mediadores interculturales.

TEMA 3. Los conflictos de la sociedad multicultural. Ámbitos e intervención de la mediación coail intercultural. Amelia Petit Pérez (4 horas) 31-03-2011

1. Conceptualización. 1.1 La necesidad de pasar de una sociedad multicultural a intercultural. 1.2 Breve recorrido sobre las diferentes teorías de interculturalidad. II. Los conflictos en la sociedad multicultural. 2.1. Conflictos en el ámbito comunitario 2.2. Conflictos en el ámbito sanitario 2.3. Conflictos en el ámbito educativo 2.4. Conflictos en el ámbito laboral 2.5. Conflictos en el ámbito familiar. 2.6. Conflictos en el ámbito institucional III. Ejemplos de buenas prácticas. 3.1. Unión Europea 3.2. Estado Español: 3.2.1. Ámbito comunitario 3.2.2. Ámbito formativo. 3.3. Comunidad Valenciana. IV. La educación para la Paz. 4.1. Definición de Paz. 4.2. Tipos de Paz. 4.3. Género y Paz. 4.4. La regulación y transformación de los conflictos desde los sentimientos.

TEMA 4. La inmigración Musulmán en España y los conflictos interculturales: La mujer en el Islam. Souad El Hadri (4 horas) 5-04-2011

1.- Introducción . 2.- Introducción al Islam. 3.- La mujer musulmana y la fe islámica. 4.- Velo y poligamia. 5.- El matrimonio y su disolución en el Islam. 6.- Conclusiones.

TEMA 5. La multiculturalidad posible: la ciudadanía inclusiva. Mario Ruiz Sanz (4 horas) 7-04-2011

1.- Introducción; los fenómenos migratorios. 2.- El concepto de multiculturalismo. 3.- El debate sobre el multiculturalismo. 4.- El derecho a la cultura. Identidades y diferencias. 5.- Un ejemplo: la tesis de Will Kymlicka. 6.- Ciudadanía multicultural, compleja y diferenciada

Tema 6. Inmigración, participación y estrategias de intervención en el ámbito de la salud: mediación intercultural, intervención psico-social y promoción de derechos. Albert Mora (4 horas) 12-04-2011

1. Integración, salud y derechos: elementos para la convivencia. 1.1. El “falso” discurso de la integración como argumento para la violación de derechos. 1.2. La relación entre las desigualdades sociales y las desigualdades en salud. 2. Inmigración y salud: la percepción social de una amenaza. 2.1. Los tópicos extendidos sobre la relación entre inmigración y salud. 2.2. El acceso de las personas inmigrantes a los servicios públicos de salud: la situación en la Comunidad Valenciana. 3. Problemas de salud psico-social en población inmigrante y líneas de intervención. 4. La mediación intercultural en el ámbito sanitario: una estrategia para la integración.

TEMA 7. El Derecho Penal delante de los conflictos culturales. Antoni Llabrés Fuster (4 horas) 14-04-2011

1.-El tratamiento penal de los conflictos culturales: le error de prohibición. 2.- Delitos de discriminación: delitos de discriminación directa per razón del origen nacional o pertinencia a una etnia o raza; discriminación en la ocupación pública o privada (art. 314); discriminación en la prestación de servicios públicos (art. 511); discriminación en el ejercicio de la actividad profesional o empresarial (art. 512); delitos de discriminación indirecta (art. 510.2 i 515.5). 3.- La circunstancia agravante del art. 22.4: comisión del delito per motivos racistas, antisemitas o otra clase de discriminación referente a la etnia, raza o nación de la víctima.

TEMA 8. La mediación, conflictos e integración. Amelia Petit Pérez (4 horas) 19-04-2011

I. La mediación. 1.1. Qué se entiende por mediación. 1.2. Por qué surge la mediación. 1.3. Funciones de la mediación. 1.4. Modelos de mediación. A. Los modelos clásicos de mediación. B. El modelo inclusivo: sistemático, elitivo y transformador. II. La Mediación Social Intercultural. 2.1. Qué se entiende por mediación social intercultural. 2.2. Por qué surge la mediación social intercultural. 2.3. Funciones de la mediación social intercultural. III. El conflicto y sus dimensiones. 3.1. Qué se entiende por conflicto. 3.2. Qué se entiende por choque cultural. 3.3. La necesidad de positivizar los conflictos. 3.4. Causas de los conflictos: 3.4.1. Razones económicas. 3.4.2. La injusticia social. 3.4.3. Razones biológicas, psicológicas y filosóficas. 3.4.4. Percepciones etnocéntricas. 3.4.5. Otras causas. 3.5. Tipos de conflictos 3.5.1. Los conflictos culturales/interidentitarios. 3.6. Componentes básicos del conflicto: el Iceberg del conflicto. 3.7. La intensidad del conflicto: presencia de violencia: directa, estructural y cultural.

TEMA 9. Ciudadanía e Integración. Maria José Añón (4 horas) 03-05-2011

1.- La política de integración a nivel nacional: 1.1- Antecedentes 1.2 El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2006-2009): 1.2.1. Contexto. 1.2.2 Aplicación. 1.2.3 Efectos . 2.- La política de integración a nivel autonómico. 3. La política de integración a nivel municipal. 4. El nexo indisoluble entre ciudadanía e integración.

CONFERENCIA DE CLAUSURA. Antonio Izquierdo 5-05-2011

IV. PARTICIPACIÓN

4.1. Participación en clase.

La asistencia a clase es obligatoria, si bien se admiten faltas justificadas, en caso de enfermedad, exámenes, o cualquier otro motivo a valorar desde la Dirección.

Con el fin de controlar la asistencia, la coordinadora facilitará al alumnado las hojas de firmas semanales. Cada alumno/a deberá de firmar tanto en la primera hora del curso como en la última.

Se considera importante que tanto el alumnado como el profesorado sean puntuales en el comienzo de cada clase.

Todas las personas deberán de adquirir el compromiso de participar de forma activa en la formación para lograr una mayor calidad en el proceso formativo. Se tendrán en cuenta los principios de trabajo en escucha, cooperación y respeto.

4.2. Tutorías

Para poder conversar con privacidad con la directora del curso, existen las tutorías. Este espacio se pondrá utilizar para plantear posibles dificultades en el desarrollo del curso o comunicar aspectos personales que atañen a la participación en el curso.

También, podrá establecer la comunicación a través de la utilización del correo electrónico a la siguiente dirección: angeles.solanes@uv.es

Para tratar otros temas de menor importancia: documentación del diploma o control de asistencia, el/la alumno-a podrá dirigirse a la Coordinadora del Diploma: Lola Borges Blázquez, siendo su correo: m.dolores.borges@uv.es.

V. EVALUACIÓN

Los cuestionarios a cumplimentar al final de cada módulo, la participación y asistencia en las clases y el trabajo final van a ser las herramientas que se van a utilizar para la evaluación de este curso. Por lo tanto, la realización de todas ellas es obligatoria.

La evaluación del curso consistirá en:

5.1. Puntualidad, asiduidad, participación. Se valorará principalmente la participación del alumnado (asiduidad y aportaciones) a lo largo de todo el curso.

La asistencia a clase al menos de un 80% de asistencia a las sesiones programadas.

5.2. Una prueba objetiva por módulo que incluirá en torno a 10 cuestiones clave sobre el contenido tratado. Esta prueba estará colgada con el tiempo suficiente en nuestra página Web.

El tipo de respuesta será de elección múltiple (3 alternativas). Los intentos para cada cuestionario serán 2. Se considerará para su evaluación la nota del último intento.

La contestación al cuestionario será de carácter obligatorio, dentro del plazo previsto por cada módulo. Es necesario responder al 100% de los cuestionarios y obtener una calificación mínima de 5 para que la prueba sea valorada.

La corrección del cuestionado se realizará automáticamente, ofreciendo una nota o respuesta de Apto /No Apto.

5.3. Un proyecto de investigación a realizar individualmente.

El trabajo se realizará entre los meses mayo y junio de 2011, debiéndose entregar como máximo antes del 30 de junio de 2011.

La corrección del trabajo, tendrá, igualmente una calificación de entre 0 y 10.

Una vez que el/la estudiante haya decidido el tema a investigar, deberá de ponerse en contacto vía correo electrónico con el/la profesor-a que quiere que le supervise el trabajo. En caso afirmativo, lo deberá comunicar a efectos de notificación y seguimiento a la Directora del curso. El/la profesor-a podrá solicitar las correcciones y/o aclaraciones que crea conveniente al alumnado antes de la entrega final del proyecto.

En caso negativo o de no obtención de respuesta, en el plazo de 15 días deberá dirigirse a la Directora para adoptar algún tipo de solución.

El trabajo de investigación deberá desarrollarse siguiendo los criterios que se adjuntan a continuación.

La calificación final será de apto-a y no apto-a.

Se ofrecen unas indicaciones básicas a la hora de realizar el trabajo final:

1. El objetivo del trabajo de investigación, consiste básicamente, en la realización de un proyecto.
2. Serán realizados individualmente con la asesoría del/la docente que haya aceptado su supervisión.
3. La entrega deberá de realizarse dentro del plazo señalado anteriormente, antes del 30 de junio de 2011.
4. Deberán respetarse unas normas de presentación. La extensión mínima será de 20 páginas. En formato Word, tipo de letra New Times, tamaño 12, espacio sencillo, Márgenes: izquierdo 3 y derecho 2,5.
5. Los temas que se analizarán serán los que se detallan en el Módulo IV:

Dimensión social:

- Análisis crítico de la eficacia de los procesos de regularización extraordinaria en la Unión Europea y en la Europa mediterránea.
- La incidencia de la futura aplicación de la Directiva sobre los procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio en uno de los países objeto de análisis.
- Desarrollo de una cuestión escogida del régimen general de extranjería de uno de los países analizados.
- Estudio de las características demográficas de un colectivo. Carles Xavier Simó Noguera
- Estudio del aporte de la inmigración en un municipio mayor de 10000. Carles Xavier Simó Noguera
- Pautas diferenciales de inserción de los inmigrantes musulmanes. Joan Lacomba Vázquez
- Percepción de la inmigración musulmana en la sociedad española. Joan Lacomba Vázquez
- El concepto de integración y su evolución en la política oficial española. Sus características en el PEGI 2007-2010. Francisco Torres Pérez
- La normativa local y autonómica y el proceso de inserción urbana de los inmigrantes. Francisco Torres Pérez
- Las implicaciones sociales del proceso de inserción urbana de los inmigrantes. Francisco Torres Pérez

Dimensión jurídica:

- El tratamiento penal de la diferencia: Derecho penal y mutilación genital femenina. Antoni Llabrés Fuster
- El tratamiento penal de la diferencia: Derecho penal y mutilación genital femenina. Antoni Llabrés Fuster
- Estado actual comparativo de la jurisprudencia de los Tribunales Superiores de Justicia sobre expulsión por estancia irregular, tras la consolidación de la doctrina del Tribunal Supremo sobre el tema. Francisco Solans Poyuelo
- Causas agravantes y/o atenuantes de una estancia irregular, que la hace o no susceptible de expulsión, según la jurisprudencia de los TSJs. Francisco Solans Poyuelo
- Derecho al trabajo del extranjero extracomunitario: la exigencia general de autorización de trabajo. Salomé Peña Obiol
- La ausencia de autorización para trabajar: vías de regularización de su situación laboral. Salomé Peña Obiol
- Consecuencias jurídicas del trabajo del extranjero que carece de la necesaria autorización para ello. Salomé Peña Obiol
- La sustitución de la pena de prisión por la expulsión del territorio español en los casos de delitos cometidos por un extranjero no residente legalmente. Antoni Llabrés Fuster
- La circunstancia agravante de discriminación del artículo 22.4 del Código penal: comisión del delito por motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la etnia, raza o nación de la víctima. Antoni Llabrés Fuster
- La autorización de residencia por circunstancias excepcionales: el arraigo. Manuel de Lorenzo Segrelles.
- La adquisición de la nacionalidad española por residencia. Manuel de Lorenzo Segrelles

- La atribución y el ejercicio de los derechos fundamentales de los extranjeros en España: un análisis crítico. Ángeles Solanes Corella
- La política de inmigración de la Unión Europea desde una perspectiva analítica: retos y propuestas. Ángeles Solanes Corella
- Analiza los problemas de la asistencia letrada a solicitantes de asilo a partir de lo expuesto en el "Informe sobre asistencia jurídica a los extranjeros en España" del Defensor del Pueblo. ¿Cuáles serían las principales modificaciones a realizar en el sistema legislativo español? ¿Se han recogido en la Ley recientemente reformada? Begoña Lobo Abascal
- Cumplimenta una solicitud de reagrupación familiar, siguiendo el modelo de solicitud: http://www.mpt.es/servicios/extranjeria/modelos_oficiales_solicitudes.html y calcula cuánto dinero necesita demostrar que cobra cada mes la persona solicitante que quiera reagrupar a su cónyuge y a dos hijos menores de 18 años. Begoña Lobo Abascal.
- Un análisis comparativo del régimen de la reagrupación familiar entre dos países de vieja trayectoria migratoria de la Unión europea: Francia, Holanda, Bélgica, etc. Encarnación La Spina.
- Proximidades y divergencias entre el régimen de la reagrupación familiar de la normativa de extranjería española y holandesa. Encarnación La Spina.
- Las líneas básicas de la jurisprudencia constitucional y europea en materia de los derechos fundamentales de los extranjeros en España. Fernando Flores Giménez
- Las garantías de los extranjeros frente a la limitación de su libertad personal. Fernando Flores Giménez
- Discriminación racial y étnica. José García Añón
- Conflictos multiculturales: mutilación genital femenina José García Añón
- Nuevos retos a la protección efectiva del asilo. Víctor Merino
- Análisis de la jurisprudencia nacional sobre asilo y género. Víctor Merino

Mediación intercultural, conflictos e integración:-

- Estudio sobre la implantación de la mediación intercultural en la Ciudad de Valencia motivando su posible vinculación o no con las políticas de integración de la gestión de la diversidad cultural en la Comunidad Valenciana. Amelia Petit Pérez
- Análisis de los conflictos multiculturales, choques migratorios surgidos en el seno de la ciudad de Valencia como resultado de la convivencia entre las distintas culturas y su relación con la incorporación de la disciplina de la mediación intercultural. Amelia Petit Pérez
- Problemàtiques psico-socials associades a la migració forçada. Albert Mora
- La mediació intercultural a l'àmbit sanitari. Albert Mora
- Estudiar contexto micro, no sólo escolares, donde interactúen diferentes tipos de escuelas y con diferente representación de población inmigrante extranjera en dichas escuelas. Se trataría de saber las razones de las concentraciones escolares y las interacciones de las escuelas con el entorno más cercano a las mismas. Fco Javier García Castaño
- Hacer seguimiento de las trayectorias escolares de población inmigrante extranjera y de población autóctona comparando las diferencias y similitudes entre ellas. Fco Javier García Castaño
- Aspectos epistemológicos del multiculturalismo: conflictos culturales y formas de vida. Mario Ruiz Sanz
- El derecho a la cultura como derecho humano: concepto y desarrollo. Mario Ruiz Sanz
- La dimensión de los derechos colectivos: propuestas de desarrollo. Mario Ruiz Sanz.

-La existencia del Islam en España es una realidad; ¿Cómo podríamos trabajar el tema de la integración de la comunidad musulmana en la sociedad española y viceversa? Souad El Hadri

-El velo es uno los signos islámicos más polémicos en occidente, algunos países europeos han prohibido su uso en las escuelas, otros lo están debatiendo aún. ¿Cual sería en tu opinión la solución para resolver este conflicto intercultural y religiosa? Souad El Hadri

-Análisis de la política de integración en el plan de una Comunidad Autónoma elegida por el estudiante. Maria José Añón Roig

-Previsiones sobre la política de integración en el Estatuto de Cataluña y en el de Andalucía. Maria José Añón Roig

-La Ley de Integración de los Inmigrantes en la Comunitat Valenciana. Maria José Añón Roig

Se recuerda que la copia de textos realizada íntegramente utilizada a través de Internet conlleva automáticamente al suspenso del trabajo.

Sin más, agradecemos su participación en esta 11ª edición del Postgrado de Inmigración, Integración y Derechos.

| PROFESOR/A | MÓDULO | FECHA | LUGAR |
|--|--|-------------------|--|
| Conferenciante inaugural Prof. Dr. Joaquín Arango | C o n f e r e n c i a I n a u g u r a l : D e l b o o m a l a c r i s i s : l a i n m i g r a c i ó n e n l a e n c r u c i j a d a . | 30-11-2010 | B.4. Planta baja |
| Prof. Dr. Albert Mora | M.I.1 | 02-12-2010 | B.4. Planta baja |
| Prof. Dr. José García Añón | M.I.2 | 14-12-2010 | Aula de Informática 403. Aulario Norte, Campus Tarongers |
| Prof. Dra. Magdalena López Precioso | M.I.3 | 16-12-2010 | B.4. Planta baja |
| Prof. Dra. Ana Pavón Marín | M.I.4 | 11-01-2011 | B.4. Planta baja |
| Prof. Dr. Francisco Torres Pérez | M.I.5 | 13-01-2011 | B.4. Planta baja |
| Prof. Dra. Ruth Mestre i Mestre | M.I.6 | 18-01-2011 | B.4. Planta baja |
| Conferencia Prof. Dra. Danièle Joly | Conferencia: Los musulmanes en Europa : los casos de Inglaterra y de Francia | 20-01-2011 | B.4. Planta baja |
| Prof. Dr. Francisco Torres Pérez | M.I.7 | 25-01-2011 | B.4. Planta baja |
| Prof. Dr. Carles Simó Noguera | M.I.8 | 27-01-2011 | B.4. Planta baja |
| Prof. Dr. Joan Lacomba Vázquez | M.I.9 | 01-02-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dra. Ángeles Solanes Corella | M.II.1 | 03-02-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dra. Begoña Lobo Abascal | M.II.11 | 04-02-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Fernando Flores Giménez | M.II.2 | 08-02-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Antoni Llabres Fuster | M.II.3 | 10-02-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dra. Encarnación Laspina | M.II.4 | 15-02-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dra. Begoña Lobo Abascal | M.II.5 | 17-02-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. José García Añón | M.II.6 | 22-02-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Javier de Lucas Prof. Dr Lorenzo Cachón | Conferencia | 24-02-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Manuel de Lorenzo S. | M.II.7 | 01-03-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dra. Salomé Peña Obiol | M.II.8 | 03-03-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Francisco Solans Poyuelo | M.II.9.i | 08-03-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Francisco Solans Poyuelo | M.II.9.ii | 10-03-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Manuel de Lorenzo S. | M.II.10 | 15-03-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Victor Merino | M. II.12 | 22-03 2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Fco Javier García Castaño | M.III.1 | 24-03-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Juan Antonio Segura Lucas | M.III.2 | 29-03-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dra. Amelia Petit Pérez | M.III.3 | 31-03-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dra Souad el Hadri | M.III.4 | 05-04-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Mario Ruíz Sanz | M.III.5 | 07-04-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Albert Mora | M.III.6 | 12-04-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Antoni Llabres Fuster | M.III.7 | 14-04-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dra. Amelia Petit Pérez | M.III.8 | 19-04-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dra. María José Añón | M.III.9 | 03-05-2011 | B.3. Planta baja |
| Prof. Dr. Antonio Izquierdo | C o n f e r e n c i a C l a u s u r a | 05-05-2011 | B.3. Planta baja |

Horario: Martes y Jueves 16.30h. - 20.30h.

Lugar: Institut Universitari de Drets Humans C/ Serpis, nº29. Edifici d'Instituts d'Investigació,
46022, València Tlfn: 96 3825417 / 96 3825418 <http://www.uv.es/idh> www.uv.es/inmigracion